



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CONSEJO DIRECTIVO

Segunda Sesión Extraordinaria

----- 11 de diciembre de 2025 -

Presidencia de la señora Decana

Profesora Titular Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dra. Diana Elina MARTINEZ, Dra. Adriana Silvia ROSCIANI, Dra. Gladis Isabel REBAK, Dra. Lilian Cristina JORGE; Profesores Adjuntos: Mgter. Alfredo Oscar GONZALEZ y Dra. Valeria Inés AMABLE; Auxiliar Docente: MV. Gladys R. E. OBREGÓN, y los consejeros Estudiantiles: Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Sr. Jonatan Nahuel LISSA, Sr. David E. ORTIGOZA FERNANDEZ, Srta. Rosalía Consuelo BAZANTE y Srta. Ariana Elizabeth GARCIA, con la presidencia de la señora Decana.

Ausente con justificación: Dra. Silvia Irene BOEHRINGER, MV. Mario Hugo DEFAGOT, Sra. Viviana Elida MARTINEZ.

Ausente sin justificación: Dr. Fernando Augusto REVIDATTI.

Siendo las 16:08 horas la señora Decana declara abierta la sesión con su presencia y la de doce consejeros.

Consideración del Acta: 17º Sesión Ordinaria del año 2025. APROBADO.

-La consejera REBAK se abstiene de votar por haber estado ausente en la 17º Sesión Ordinaria.

-INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

-La señora Decana solicitó autorización para que la Secretaria Administrativa, Cdra. Paola G. SALINAS, realice su informe económico de la Facultad a través de un resumen presupuestario del año que incluyó partidas, presupuesto reconducido, inversiones, gastos fijos, plazo fijo, intereses, Canon Patagonia, entre otros puntos.

Al finalizar la exposición, la consejera REBAK consultó acerca de los servicios de la Facultad y en cómo intervienen en el presupuesto, solicitando un informe sobre lo recaudado en esa área, para lo cual la señora Decana respondió afirmativamente a dicho pedido.

-Seguidamente la señora Decana dio su informe, el cual se refirió a los siguientes puntos:

1-Infraestructura, Equipamiento y Comunicaciones

La Decana informó sobre la reciente adquisición de una unidad Ford Transit de 17 asientos, adquirida en Ayala Automotores, la cual se incorporará a la flota de la Facultad entre el día viernes y el próximo lunes para optimizar el traslado y las actividades de la institución.

En cuanto a la infraestructura comunicacional, se comunicó la decisión de no continuar invirtiendo en el sistema de telefonía interna analógica debido a su obsolescencia y al alto costo de migrar a tecnología IP. En su lugar, se adquirieron 28 teléfonos celulares de la empresa Claro, que serán asignados a cada servicio y a cátedras específicas que carecen de conectividad. Se enfatizó que estos dispositivos cuentan con un sistema de recarga para llamadas y acceso web, y su uso está restringido exclusivamente al ámbito físico de la facultad y las cátedras. El objetivo es completar la cobertura total de las cátedras para el próximo año.

2. Modernización Administrativa y Títulos



Se dio a conocer la Resolución N° 832 del Consejo Superior, que establece una nueva plataforma digital para la gestión de concursos y carrera docente, la cual será de implementación obligatoria en toda la Universidad a partir del próximo ciclo lectivo.

Respecto al Diploma Digital, la Decana expuso la evolución del proyecto iniciado en 2022.

Tras una auditoría interna bajo normas IRAM, se obtuvo un resultado favorable del 88%. Informó que la institución ya ha respondido al 12% restante de las observaciones y se encuentra preparada para recibir la auditoría externa de IRAM la próxima semana, la cual evaluará la trazabilidad y autenticidad de los diplomas de grado y posgrado.

3. Redes Institucionales y Simulación Clínica

La Facultad, a través de CONADEV, ha solicitado formalmente su incorporación a la Red Nacional de Simulación Clínica (ReNaSiC) ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Esta integración permitirá a Veterinaria vincularse con referentes nacionales, como la Facultad de Medicina, y acceder a herramientas tecnológicas y capacitación docente en simulación clínica, un área considerada estratégica para el desarrollo académico.

4. Excelencia en Posgrado y Actos Institucionales

Se celebró con éxito el reciente acto académico institucional, que conmemoró los 30 años del Doctorado y la graduación de estudiantes de grado y posgrado.

Asimismo, la Decana anunció con especial énfasis que la Especialidad de Clínica de Pequeños Animales (modalidad presencial) recibió la notificación oficial de CONEAU otorgándole la Categoría A por un período de seis años. Se extendió una felicitación formal a las autoridades de la carrera y al cuerpo docente por este logro en su primera presentación ante el organismo evaluador.

5. Transformación Curricular y Acreditación de Grado

Finalmente, se informó sobre el avance en la cuarta reunión de transformación curricular para el nuevo Plan de Estudios. Este proceso se vincula directamente con la próxima acreditación ante CONEAU, para lo cual se convocará a la comisión de acreditación para iniciar las etapas informativas, se solicitó a las cátedras la adecuación de sus informes al formato de CONEAU Global y se prevé una campaña comunicacional integral dirigida a docentes, nodocentes, graduados y estudiantes para dar visibilidad y transparencia a los pasos del proceso de acreditación.

-RESOLUCIONES AD-REFERENDUM:

-EXP-2025-31172 RES-2025-1179-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se acepta la renuncia de la Dra. Romina Magalí ARBUÉS, como Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Cátedra “Histología y Embriología”, Departamento de Ciencias Básicas, a partir del 30/11/2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31204 RES-2025-1181-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autoriza giro del saldo de crédito presupuestario correspondiente al Campus Sargento Cabral, de las partidas parciales 1.1 y 1.2 del Inciso 1- Gastos de Personal, a la Tesorería General - UNNE, de acuerdo con los Formularios que se adjuntan y en virtud de lo solicitado por la Dirección de General Económico Financiera de la UNNE, para la ejecución del sueldo de diciembre y 2° SAC. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31236 RES-2025-1193-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autoriza el giro del saldo de crédito presupuestario correspondiente a la Facultad de Ciencias



Veterinarias de las partidas parciales 1.1 y 1.2 del Inciso 1- Gastos de Personal a la Tesorería General-UNNE, de acuerdo con los formularios que se adjuntan y en virtud de lo solicitado por la Dirección de General Económico Financiera de la UNNE, para la ejecución del sueldo de diciembre y 2° SAC. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31424 RES-2025-1198-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se renueva la LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a favor de la Dra. Adriana Silvia ROSCIANI (DNI N° 18.324.860), en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, Departamento de Ciencias Básicas de la Cátedra “Histología y Embriología”, desde el 01/01/2026 al 30/04/2026. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31385 RES-2025-1195-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autoriza la actualización de los Aranceles de la Revista Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias-UNNE, según el esquema de pagos propuesto que será aplicado a los manuscritos enviados a partir de enero de 2026. A consideración: Aprobado.

-ASUNTOS ENTRADOS:

-EXP-2025-31409 Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, solicita la modificación de la RES-2025-746-CD-VET - Carta Acuerdo Marco de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE y la Reserva Natural Privada “Alma Guaraní”. **La Comisión de Extensión Universitaria dictamina y aconseja:** 1°- Aprobar la modificación de la RES-2025-746-CD-VET#UNNE - Carta Acuerdo Marco de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE y la Reserva Natural Privada “Alma Guaraní”, debiendo decir en su ANEXO: La Empresa AGRODEC S.A., en su calidad de titular única y exclusiva de: la Reserva Natural Privada “Alma Guaraní”, y en el Artículo 11° modificar el domicilio legal de la Reserva Natural Privada “Alma Guaraní”, siendo Av. Independencia N° 4450 de la ciudad de Corrientes, Capital. 2°- Aprobar el ANEXO I Acuerdo Específico de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste y AGRODEC S.A.”, que forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31521 Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, eleva los términos de la “Carta Acuerdo Marco de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.N.E. y Servicios Veterinarios Profesionales (SERPROVE) S.R.L. **La Comisión de Extensión Universitaria dictamina y aconseja:** Aprobar la Carta Acuerdo Marco de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE y Servicios Veterinarios Profesionales (SERPROVE) S.R.L, conforme al ANEXO que forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31721 Dr. EDGAR FABIÁN BOGADO Dr. Edgar Fabián BOGADO, Profesor Titular de Clínica de Grandes Animales, eleva la solicitud de renovación de la LSGH al cargo de Auxiliar Docente de Primera Dedicación simple, en la Cátedra de Clínica de Grandes Animales del MV. Luis Sebastián GARNICA. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Renovar la LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a favor del MV. Luis Sebastián GARNICA – (DNI N° 30.344.700), al cargo de Auxiliar Docente de la Cátedra “Clínica de Grandes Animales”, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, desde el 01 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

-EXP-2025-31722 Dra. Silvia LUDUEÑO Directora de Departamento de Clínicas, eleva los informes finales del segundo turno de capacitación de los servicios del HEV. **La Comisión de**



Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja: 1°- Aprobar los Informes Finales de Capacitación del 2^{do} Turno de Capacitación de Ciclo 2025, correspondientes a los Servicios del HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO de nuestra Facultad, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31733 Dra. Silvia LUDUEÑO Directora de Departamento de Clínicas, eleva los INFORMES FINALES DE CAPACITACIÓN desarrollados en el laboratorio anexo a la Cátedra de “Farmacología y Toxicología”. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar los Informes Finales de Capacitación desarrollados en el laboratorio anexo a la Cátedra “Farmacología y Toxicología” de alumnos de nuestra Facultad, que a continuación se detalla:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TUTOR
GUERRERO Brenda Martina	44.529.471	MV. Angélica Cabrera Benitez
MOLINA Yeny Ludmila	42.995.408	MV. Tamara Gómez
MOSCARELLA Agostina María Sol	44.572.922	Dr. Enrique Nicolás García

A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31736 Dra. Silvia LUDUEÑO Directora de Departamento de Clínicas, eleva los INFORMES FINALES de Capacitación en la Cátedra “Farmacología y Toxicología”. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar los Informes Finales de Capacitación de la Cátedra “Farmacología y Toxicología” de alumnos de nuestra Facultad, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31737 Mgter. Javier COMOLLI Prof. Adjunto a/c Taller de Prácticas Profesionales, eleva los informes de adscripción de Docentes Diplomados al mencionado Taller para el ciclo lectivo 2025. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar los Informes Finales de Adscripción de Auxiliares Docentes Diplomados, Período 2025, del Taller de Prácticas Profesionales de nuestra Facultad, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31742 Marina Elizabeth ESCUTIA, solicita extensión de regularidad de las asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA Y CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Extender la regularidad de las asignaturas “Producción Bovina” y “Clínica de Grandes Animales”, correspondientes al quinto año de la carrera, hasta el 31 de marzo de 2026, a favor de la alumna Srta. Marina Elizabeth ESCUTIA (DNI N° 33.064.168). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31827 Dra. Lilian Cristina JORGE Directora del Doctorado en Ciencias Veterinarias, solicita se considere la aprobación de la Comisión de Seguimiento del Doctorado en Ciencias Veterinarias. **La Comisión de Posgrado dictamina y aconseja:** Aprobar el Reglamento de la Comisión de Seguimiento del Doctorado en Ciencias Veterinarias, conforme al ANEXO, el Informe de la Comisión de Seguimiento de Tesis – Informe de Avance (ANEXO I) e Informe de la Comisión de Seguimiento – Etapa Final de Tesis (ANEXO II), que forman parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.



-EXP-2025-31572 Ab. María Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, eleva NOTA-2025-884-DGEF formularios del “Anexo 15” de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a fin de informar lo recaudado y depositado correspondiente a los ingresos producidos por “Recursos Propios” del mes de NOVIEMBRE/2025. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar el informe por recursos propios de lo recaudado y depositado correspondiente a los ingresos producidos por “Recursos Propios” del mes de NOVIEMBRE/2025, por la suma de \$ 64.309.802,19 (PESOS SESENTA Y CUATROMILLONES TRECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS CONDIECINUEVE CENTAVOS).

-EXP-2025-31858 MV. José Darío ALVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, eleva la solicitud de la Directora de la Diplomatura Superior en “CARACTERES DE FAENA Y CALIDAD DE CARNE”, Dra. Gladis REBAK de elevar el informe final de dicha diplomatura, pidiendo se emitan los certificados correspondientes. **La Comisión de Posgrado dictamina y aconseja:** 1°- Aprobar el Informe Final de la Diplomatura Superior en Caracteres de Faena y Calidad de la Carne. 2°- Elevar la lista de profesionales egresados que se encuentran en condiciones de obtener el Certificado correspondiente, según se detalla en el ANEXO I que forma parte de la Resolución. 3°- Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste la emisión de los Certificado correspondiente a los profesionales egresados, según se detalla en el ANEXO II. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-31864 MV. José Darío ALVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, eleva la solicitud de la Directora de la Diplomatura Superior en Higiene y Tecnología de Alimentos, Dra. Gladis REBAK de elevar el informe final de dicha diplomatura para aprobación y trámite de los certificados correspondientes. **La Comisión de Posgrado dictamina y aconseja:** 1°- Aprobar el Informe Final de la Diplomatura Superior en Higiene y Tecnología de los Alimentos. 2°- Elevar la lista de profesionales egresados que se encuentran en condiciones de obtener el Certificado correspondiente, según se detalla en el ANEXO I que forma parte de la Resolución. 3°- Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste la emisión de los Certificado correspondiente a los profesionales egresados, según se detalla en el ANEXO II. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2025-30444 MV. José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, eleva nota de la Dra. Silvia BOEHRINGER Profesora Titular, quien eleva informe final de Capacitación de la Dra. Gimena ILLIA, solicitada por la Dra. Valeria AMABLE. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el Informe Final de Capacitación de la Dra. Gimena ILLIA (DNI N° 38.178.076), realizada en el Servicio de Diagnóstico Bacteriológico y Micológico, dependiente de Cátedra de “Microbiología”, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, bajo la tutoría de la Dra. Valeria Inés AMABLE, durante el período comprendido del 04/08/2025 al 26/09/2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-30476 MV. José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, eleva la propuesta de la Prof. Titular de la Cátedra Salud Pública Dra. Raquel RUIZ DIAZ quien presenta solicitud de aval para dictar una capacitación en el tema:



Quirópteros. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictado de la capacitación: Los Quirópteros, iniciada el 25 de noviembre del corriente año, con un receso a partir del día 12 de diciembre, reiniciando el 18 de febrero de 2026, hasta finalizar la carga horaria propuesta, en la Cátedra de “Salud Pública”, a cargo de la Dra. Raquel Mónica RUIZ, conforme al cronograma que como ANEXO forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-16018 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE EN LA ASIGNATURA CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1º- Aprobar en todas sus partes el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado designado para entender en el llamado a Concurso de 1 (un) cargo Profesor Adjunto con Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado a la Unidad Curricular “CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES”, dispuesto por RES-2025-621-CS. 2º- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, la designación de la MSc. Alicia Mónica MONTESI – (DNI N° 32.190.872) en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple, en el Departamento de Clínicas, asignado la Unidad Curricular “CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES”, a partir del 01/02/2026 y por el término de seis (6) años. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

-EXP-2025-30665 Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, eleva “Acuerdo Específico de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE y la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la Universidad del Salvador (USAL). **La Comisión de Extensión Universitaria dictamina y aconseja:** Aprobar el Acuerdo específico de trabajo entre la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE y la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la Universidad del Salvador (USAL), conforme al ANEXO que forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2025-31745 Dr. Leandro Daniel Martín GARCÍA Secretario Académico, eleva la solicitud iniciada por la Dra. Carolina FLORES QUINTANA Profesora Titular de la Cátedra “Histología y Embriología” ref. a la designación interina de la Dra. Lic. Florencia Evelyn RODRÍGUEZ, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en la mencionada Cátedra.

-EXP-2025-31869 Dr. Enrique YÁÑEZ Director Departamento de Producción Animal, eleva la solicitud de vacantes de adscripciones de la Cátedra de Teriogenología y del IBRA.

EXP-2025-31891 MV. Ramón de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, eleva los informes finales de adscripción de los docentes adscriptos al Programa de Tutorías de nuestra facultad durante el periodo 2024 - 2025.



.7

Ref. 2º Sesión Extraordinaria 11/12/2025.

-EXP-2025-31893 MV. Ramón de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, eleva los informes finales de adscripción de los pares tutores adscriptos al Programa de Tutorías de nuestra facultad durante el periodo 2025.

-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXP-2025-31840 la Sra. Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ para su consideración y aprobación, el proyecto de desarrollo del nuevo Museo de sitio de la Institución.

-EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

-EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA:

Con un presente para los consejeros, la señora Decana agradeció el trabajo de todo el año, expresando su reconocimiento a los consejeros, deseando felices fiestas.

Continuó diciendo que la idea es que la primera reunión extraordinaria del próximo año sea después de las mesas de exámenes, que serán durante la semana del 15 de febrero, remarcando la necesidad de dar más tiempo para avanzar con el proceso de acreditación.

Siendo las 17:20 hs. se da por finalizada la sesión.